

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de **SENSE-ECUADOR S. A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de 13 octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de la empresa SENSE-ECUADOR S. A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados Financieros.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Comisaria principal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera, evaluación de control interno de las compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones revisadas sobre bases selectivas, así como también los papeles de trabajo internos de la empresa. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre el cumplimiento.

En mi opinión, basado en mi examen y en el trabajo desarrollado, los estados financieros presentan, en todos los aspectos importantes, la situación financiera SENSE-ECUADOR S. A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado



en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 23 de Diciembre de 2009.

ASPECTOS LEGALES: de los exámenes efectuados a los libros y demás documentos que soportan las operaciones, se desprende que se han cumplido en todos los aspectos importantes con las disposiciones legales vigentes que tienen influencia en la compañía.

LIBROS Y REGISTROS: Adicionalmente, se verifica que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente mantenidos y manejados, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

Opinión sobre el control interno.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía mantiene adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y oportuna y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos. Tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registren correctamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral.

No ha existido hechos extraordinarios que se hayan producido durante el ejercicio 2019 y se ha cumplido con la aplicación del código de trabajo determinado por el Ministerio de Trabajo y con la Ley del Instituto de Seguridad Social en cuanto a contratación y pago de beneficios a los trabajadores de la empresa.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.



Aída Rocío Girón T.

Cédula de Identidad # 171188537-4

Comisaria Principal

Registro Nacional No. 17-01898

Quito, 24 de marzo de 2020

SENSE-ECUADOR S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2019

ACTIVO

Activo Corriente

Caja Chica	100.00
Banco Internacional	231.75
Clientes	458.73
Renta crédito tributario	63.78
Renta retenido por clientes	40.03
IVA crédito tributario Adquisiciones	12,863.35
IVA crédito tributario Retenciones Clientes	479.75
Inventario mercaderías	9,762.68

Total Activo Corriente 24,000.07

Activo No Corriente

Equipo de computación	1,143.85
(-) Depreciación Acumulada Prop. Planta y Equipo	-1,016.75
Inversiones asociadas	254,303.00

Total Activo No Corriente 254,430.10

TOTAL ACTIVO 278,430.17

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

Pasivo Corriente

Proveedores	1,187.08
Pasivos por impuestos corrientes	113.55
Nominas por pagar	2,418.42
Aporte al IESS por pagar	749.52
Cuota prestamo IESS	978.00
Caja Chica por pagar Quito	44.34
Décimo cuarto sueldo	2,754.66
Décimo tercer sueldo	328.35
Vacaciones	710.09

Total Pasivo Corriente 9,284.01

TOTAL PASIVO 9,284.01

PATRIMONIO

Plus Projects S.A.	156,000.00
Eduardo Lefort	107,920.00
Hoja Verde Cia Ltda.	304,080.00
Resultado Ejercicio 2017	-134,966.56
Resultado Ejercicio 2018	-95,403.07
Resultado del Ejercicio	-68,484.21

TOTAL PATRIMONIO 269,146.16

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 278,430.17

Edo Boio quin
Page 1 of 1

SENSE-ECUADOR S.A.**Estado de Resultados Integral****Enero a Diciembre 2019****INGRESOS**

Ingresos ordinarios	
Venta de Mercaderías	2,371.47
Ventas de Servicios	688.66
Total Ingresos ordinarios	3,060.13
Otros Ingresos No operacionales	
TOTAL INGRESOS	3,060.13

COSTO DE VENTAS

Costo de Producto	1,737.49
Costo de Servicios	4.00
TOTAL COSTO DE VENTAS	1,741.49
UTILIDAD BRUTA	1,318.64

GASTOS

Administrativos	
Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones	6,600.00
Aportes IESS + Fondos Reserva	1,351.68
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	0.00
Depreciación de equipo PED	381.28
Teléfono - Internet - fax	856.99
Tecnología	59.84
Copiadora	179.55
Mant Rep de equipo PED	5.01
Materiales	30.19
Honorarios Contabilidad	5,520.00
Honorarios Profesionales Administrativos	3,600.00
Honorarios Notarios y Registrad	60.00
Suministros de oficina	294.00
Comunicaciones	8.58
Contribuciones	181.70
Impuestos y tasas	1,442.42
Total Administrativos	20,571.24

Operativos

Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones	35,245.28
Aportes IESS + Fondos Reserva	7,218.26
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	3,187.39
Materiales	11.20
Transporte Interno (gasolina, peajes, parqueaderos)	251.21
Alimentación personal operativo	330.40
Total Operativos	46,243.74


Page 1 of 2

Mercadeo y Ventas

Generacion contenidos-gtos gestion	370.45
Muestras, obsequios, premios, descuentos	156.70
Gastos por fletes, Transporte	30.96
Viajes y Hospedaje	176.96
Total Soporte y mantenimiento de plataforma	735.07

Financieros

Comisiones Bancarias	940.60
Gasto por Salida de Divisas	1,312.20
Total Financieros	2,252.80

TOTAL GASTOS**69,802.85****RESULTADO DEL EJERCICIO****-68,484.21**